



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Torbellino.** Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo-Loza y Guadalupe Taddei Zavala se convierten en protagonistas del circo político al ser nombrados nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, con **Taddei Zavala** como la primera mujer en presidir el organismo. Entre insaculaciones y acusaciones de opositores que cuestionan la validez de su cédula profesional, la polémica no tarda en surgir. La oposición legislativa busca impugnar su nombramiento, en un intento desesperado por apartarla de un cargo recién adquirido sin un fundamento sólido. Quizá sería más apropiado cuestionar sus decisiones como consejera, o incluso indagar en los supuestos lazos familiares con Morena. Se pronostican rayos y centellas.

**2. ¿De qué se trata?** A este ritmo, ni transformaciones ni soluciones veremos. Morena frena el proceso legislativo para que el Senado llame a 57 servidores públicos a comparecer y expliquen por qué ignoran las recomendaciones de la CNDH, con expedientes que se remontan a 2021. ¿La estrategia? Ausentarse de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos y evitar el quórum necesario. Pareciera que prefieren esconderse detrás de tácticas burocráticas en lugar de asumir sus responsabilidades. ¿Será que temen las consecuencias? Basta de evasivas, es hora de rendir cuentas. Mensaje dirigido a militantes y a **Mario Delgado**, presidente del partido.

**3. Llevar la fiesta en paz.** Ante la vorágine que se avecina, PRI y PRD aceptaron el resultado del sorteo para definir a los nuevos consejeros del INE. **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, recalca que se cumplió con la Constitución y que ahora les toca a los elegidos cumplir con el país. A pesar de las dudas sobre la cercanía de **Guadalupe Taddei** y **Jorge Montaña** con Morena, el líder de los priistas en San Lázaro confía en que se ganarán la confianza de los mexicanos. **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados del PRD, reiteró el respeto a la insaculación, establecida en la Carta Magna. Que reine la imparcialidad en el actuar de los consejeros; es lo mínimo que podemos pedirles.

**4. El voto póstumo.** El INE multó a Que siga la Democracia con 500 mil pesos por entregar 14 mil 940 firmas de apoyo para la revocación de mandato correspondientes a personas fallecidas. La FGR y el Inai también investigarán a la organización y a su representante legal, **Gabriela Jiménez**. **Ciro Murayama** había revelado que el padrón electoral permitió detectar el fraude en la iniciativa promovida por simpatizantes de la 4T. ¿Por qué Morena y **Jiménez** impugnaron el uso de la aplicación móvil? Ahora se entiende su insistencia en los apoyos físicos. El INE revisó tres millones de registros y encontró 693 mil inconsistencias. ¿Qué sigue? ¿Acaso el voto zombi en la próxima elección? Democracia de ultratumba.

**5. Bien pensado.** Una buena manera de poner un alto a la violencia de género. La Cámara de Diputados discute una iniciativa del grupo plural para impedir que agresores de mujeres accedan a puestos públicos y candidaturas. Adiós a los casos como el del senador **Noé Castañón**. La propuesta reformaría la Constitución, suspendiendo derechos y prerrogativas de ciudadanos con sentencia firme por delitos contra mujeres, incluyendo violencia familiar y política. Además, personas declaradas deudoras alimentarias morosas también quedarían excluidas. Así, los agresores no podrán ser registrados como candidatos ni nombrados en el servicio público. Excelente. No más puertas abiertas a violentadores en cargos públicos. Que no se quede en promesas.